

PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE QUIMICO FARMACOBIOLOGO PARA EL PERIODO 2012-2017

Misión del PE

El PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas, entidad de Educación Superior de la Universidad Autónoma de Coahuila, tiene como misión formar profesionistas de alto nivel con aceptación en el área de los servicios de salud, en la industria y centros de investigaciones regionales, nacionales e internacionales, con una participación proactiva, ética y responsable. Así mismo capaces de generar, aplicar y acrecentar el conocimiento científico y tecnológico atendiendo las necesidades de desarrollo sustentable de la comunidad regional y nacional, que estén comprometidos con el desarrollo del país y sean además competitivos internacionalmente en su área del conocimiento.

Visión del PE

Para el 2017 se pretende que el PE se mantenga dentro de los indicadores de calidad avalados por los CIEES y los organismos acreditadores correspondientes, con el propósito de mantener una carrera activa, dinámica y flexible, capaz de responder en forma adecuada y rápida a las necesidades de la región y del país, formadora de líderes con sentido y responsabilidad social, reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en su quehacer académico y de gestión, su tradición científica y tecnológica y, sobre todo, la buena calidad de sus egresados.

Valores

El PE seguirá inculcando en nuestros estudiantes actitudes positivas y de colaboración, así como valores como el apego a la verdad y la honestidad, la actitud de servicio a la comunidad, la veracidad, dedicación y trabajo en equipo, la tenacidad en la búsqueda de la calidad, la justicia y la equidad; así mismo fomentando la proactividad.

Políticas:

El PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas, prioritariamente, mantendrá y continuará dando seguimiento para su evaluación de la calidad de acuerdo a las revisiones por parte de los CIEES y los organismos evaluadores. Renovará, mediante evaluaciones continuas, sus planes y programas de estudio a través de comités formados por los propios maestros que integran la planta mediante retroalimentación del avance de sus estudiantes y su impacto como egresados en la sociedad.

Se dará prioridad a darle cuerpo al departamento de evaluación como instrumento estratégico de medición de la calidad y de la oferta educativa así como de la pertinencia de los planes y programas de estudio.

Las tutorías seguirán llevándose a cabo, alineándose a los programas ya establecidos para este fin mediante el comité de tutorías y se formará el comité de asesorías donde se procederá a dar seguimiento personalizado a los alumnos para con ello controlar variables educativas tales como nivel de aprendizaje, sistemas de aprendizaje, etc. logrando con ello combatir los índices de

reprobación e incrementar la eficiencia terminal en el programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas.

La gestión para la contratación de nuevos profesores con el nivel deseado o el mínimo y que de preferencia, cuenten con posibilidades de estar en el SNI, lo que podrá coadyuvar a la consolidación de los diferentes CA que participan en este PE de la facultad y, principalmente, podrán dotar de conocimiento más actualizado a los estudiantes, logrando vincularlos más hacia la investigación con proyectos que emergen de los mismos CA.

La movilidad de los CA hacia niveles de consolidación tendrá una elevada importancia por lo que las revisiones del avance de los CA de esta Facultad será periódico y continuo logrando con esto el pleno conocimiento del desarrollo de todos y cada uno de sus integrantes.

Objetivos Estratégicos

1. Lograr que el PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas se mantenga dentro del nivel de calidad adquirido por los organismos evaluadores.
2. Renovar de manera continua el plan y los programas de estudio, manteniéndolos flexibles y centrados en el aprendizaje, en concordancia con el modelo educativo institucional.
3. Contar con una planta docente altamente calificada y reconocida por PROMEP y el SNI.
4. Lograr la consolidación del Cuerpo Académico del PE de QFB, y de aquellos que impacten directamente en el mismo.
5. Fortalecer los programas de atención al estudiante, como Tutorías, Becas y Asesorías.
6. Complementar la formación de los estudiantes a través de las actividades científicas, deportivas y culturales.

Metas del PE de QFB

- 1.1 Mantener de manera continua el PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas dentro del nivel 1 de los CIEES y la acreditación por el COMAEF, atendiendo las recomendaciones de los mismos.
- 1.2 Reestructurar el Comité de Reforma Curricular para renovar de manera continua los programas de estudio flexibles y centrados en el aprendizaje.
- 1.3 Motivar y facilitar el proceso para que los profesores alcancen el grado mínimo y con esto puedan calificar para ser reconocidos como PROMEP. Además de gestionar ante la rectoría para la contratación de maestros con el perfil PROMEP.
- 1.4 A través de las nuevas contrataciones y de incentivar hacia la investigación a los maestros pertenecientes al cuerpo académico, se logrará el nivel requerido para la consolidación del cuerpo académico de QFB.
- 1.5 Mantener los programas de tutorías con una cobertura del 100% y dotar de becas académicas y deportivas a los alumnos de alto rendimiento así como gestionar las becas externas (PRONABES), y estructurar el programa de asesorías.

Estrategias de PE de calidad

- ✓ Contar con un comité permanente de seguimiento de evaluación y acreditación de PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas.
- ✓ Consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante mediante la aplicación, consulta y reconstrucción del conocimiento mediante el uso de infraestructura moderna de laboratorio.

- ✓ Continuar con la implementación de sistemas de innovación educativa, equipando las aulas restantes con el equipo audiovisual necesario.
- ✓ Contar con infraestructura adecuada en los laboratorios de servicio al público: Laboratorio de análisis clínicos, laboratorio de química analítica ambiental y laboratorio de análisis bromatológicos, para en un futuro acceder a la acreditación de los mismos.
- ✓ Implementar un programa de seguridad para los laboratorios de enseñanza, y de servicio al público.
- ✓ Incrementar los porcentajes de egreso y titulación mediante la permanencia del programa de tutorías establecido en la DES, así como el desarrollo de un programa de asesorías.

Meta de Reformas

1. Mantener de manera continua el programa de evaluación y seguimiento de la reforma curricular del PE de licenciatura generando un reporte anual de evaluación y seguimiento.

Estrategias de Reformas

- ✓ Renovar el comité de seguimiento de Reforma Curricular del PE.
- ✓ Los PTC de la DES elaborarán y difundirán por los menos un producto de calidad anual que apoye al PE.
- ✓ Mediante cursos apoyar la redacción de artículos en el idioma inglés.
- ✓ Difusión de resultados de investigación en congresos.
- ✓ Publicación de libros de texto en el área químico-biológica.
- ✓ Promover las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento entre los estudiantes del PE de QFB de la Facultad de Ciencias Químicas.
- ✓ Realizar eventos académicos.
- ✓ Apoyar a los estudiantes con recursos en la edición del documento final de tesis.
- ✓ Elaborar y editar material didáctico que sirva de apoyo en la enseñanza/ aprendizaje de materias de ciencias básicas del PE de QFB.
- ✓ Gestionar vía consejo directivo la descarga de la carga académica de los PTC para equilibrar sus horas frente a grupos, de acuerdo con lo establecido por PROMEP.
- ✓ Establecer un programa de seguimiento de las actividades de los PTC, para asegurar e incrementar su permanencia o ingreso al PROMEP.
- ✓ Fomentar la participación en programas de gestión académica que apoyen el desarrollo del PE y los CA.

- ✓ Gestionar los recursos necesarios para que los investigadores realicen publicaciones en revistas indexadas.
- ✓ Fomentar y apoyar la publicación de libros y/o capítulos.
- ✓ Generar recursos propios, a través de proyectos de asesorías externas, atención al público.
- ✓ Difusión de los cursos entre los PTC para estimular su participación.

Metas de Atención a Alumnos

1. Actualización continua al 100% profesores-tutores.
2. Implementar un Programa Continuo de Asesorías Académicas que atienda al 100% de la población solicitante.

Estrategias de Atención a alumnos

- ✓ Se hará la asignación semestral de alumnos de nuevo ingreso a la Facultad (enero y junio) dentro del Programa de Tutorías, logrando con ello el 100% de asignación.
- ✓ Se hará la socialización del Programa de Tutorías mediante pláticas de inducción a los alumnos de nuevo ingreso (enero y agosto).
- ✓ Se hará una reunión de tutores al inicio de cada semestre para información general relacionada con el funcionamiento del Programa, en dicha junta se dará la asignación oficial.
- ✓ Se realizará una evaluación del cumplimiento de la actividad tutorial por parte de profesor tutor al término de cada semestre (tercera semana de junio y primera semana diciembre).
- ✓ Se realizará una evaluación del Programa de Tutorías por parte de los estudiantes de 1, 2 y 3 semestre. (Semestral: mayo y noviembre de cada año).
- ✓ Se impartirán de manera semestral conferencias y/o cursos sobre estrategias de aprendizaje para los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad.
- ✓ Se implementará un programa continuo de asesorías académicas por parte de los profesores de la Facultad, con énfasis en aquellas materias con mayor índice de reprobación. Dicho programa funcionará a lo largo de todo el semestre en horarios previamente establecidos por la Secretaría Académica.
- ✓ Se implementará un Programa de asesoría académica por parte de alumnos de alto rendimiento.